

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RIOMEDEXPRESS. CIA LTDA

*En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 01 de marzo del 2019 a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Uruguay Sin e Isabel de Godin de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **RIOMEDEXPRESS CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesta que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.*

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el Señor, Calle Luna Nelson Antonio actúa como secretario el Señora Solorzano Ayala Magdalena Irene , El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Calle Luna Nelson Antonio, propietario del 50%, Señora Urgiles Sánchez Sonia Beatriz 50%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2018*
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018*
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.*

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2018

Acto seguido la Señora, Solorzano Ayala Magdalena Irene pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2018, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales etc.

En lo que respecta al movimiento financiero no hubo ingresos pero si costos y gastos los mismos que fueron cubiertos con las aportaciones de socios..

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la gerencia recomienda, que los socios cumplan con sus aportaciones a los socios para que el año que viene sea de mucha prosperidad y se vaya fortaleciendo la empresa.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS;
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018.**

Se da lectura por secretaría los estados financieros correspondiente al ejercicio 2018 sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riohamba, 01 de marzo del 2019

Sra. Solorzano Ayala Magdalena Irene

GERENTE – SECRETARIO

Sr. Calle Luna Nelson Antonio

SOCIO – PRESIDENTE

Sra. Urgiles Sánchez Sonia Beatriz

SOCIO

Sra. Sánchez Pañora Luz Emiliana

APODERADA